



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.4

27 de septiembre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA CUARTA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 26 de septiembre de 1988, a las 10.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. CAPUTO	(Argentina)
más tarde:	Sr. RANA (Vicepresidente)	(Nepal)
más tarde:	Sr. CAPUTO (Presidente)	(Argentina)
más tarde:	Sr. RANA (Vicepresidente)	(Nepal)
más tarde:	Sr. CAPUTO (Presidente)	(Argentina)

- Debate general [9]:

Declaración formulada por

Sr. de Abreu Sodré (Brasil)

- Discurso de Su Excelencia el Presidente Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos de América

- Debate general [9] (continuación):

Declaraciones formuladas por:

Sr. Asamoah	(Ghana)
Sr. Gonzales Posada	(Perú)
Sr. Sorsa	(Finlandia)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

DEBATE GENERAL

El PRESIDENTE: Deseo recordar a los representantes que, de conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria, la lista de oradores quedará cerrada el miércoles 28 de septiembre de 1988, a las 18.00 horas. También deseo solicitar a los representantes que indiquen lo más exactamente posible la duración de sus discursos, de manera que podamos programar adecuadamente nuestras sesiones.

Sr. de ABREU SODRE (Brasil) (interpretación del texto inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués): Una tradición que se remonta a los primeros días de esta Organización me concede el privilegio de ser el primer orador en la apertura de nuestro debate, lo cual me permite expresarle a usted, mi colega y amigo Dante Caputo, mis felicitaciones cálidas y amistosas por su elección para la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estoy seguro de que usted honrará ese alto cargo con las mismas cualidades que han caracterizado su firme conducción de la diplomacia argentina.

Quisiera asimismo expresar mi agradecimiento y mi respeto a la Embajadora Nita Barrow, distinguida representante de Barbados, cuyos méritos enriquecieron nuestra opción para la dirección de nuestros trabajos.

Permítaseme una vez más rendir tributo al sobresaliente talento diplomático del Secretario General, Embajador Javier Pérez de Cuéllar. Sus incansables esfuerzos por fomentar la paz y fortalecer a las Naciones Unidas le hacen merecedor de la gratitud de toda la comunidad internacional.

Cuando me dirigí a esta Asamblea por primera vez, hace tres años, en los asuntos internacionales prevalecían presagios graves y violaciones repetidas de los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas. El lenguaje de

enfrentamiento se agudizaba debido a la utilización de tecnologías militares avanzadas capaces de extender el riesgo de la guerra nuclear al espacio ultraterrestre. La persistencia de tensiones y controversias localizadas frustraba el logro de los ideales de paz y seguridad.

Hoy, cuando regreso aquí, encuentro que ha mejorado algo la situación mundial. La práctica de la distensión Este-Oeste, que parecía condenada al olvido, ha renacido. Los Estados Unidos y la Unión Soviética han llegado finalmente a un acuerdo concreto sobre desarme. Sus líderes deben ser felicitados por este logro histórico.

Desgastados por el trágico saldo de muerte y destrucción, algunos conflictos regionales ven ahora la alborada de una solución pacífica. En anteriores discursos condené la actitud recalcitrante de Sudáfrica al bloquear el proceso de independencia para Namibia, la violencia que parecía haberse afianzado para siempre en la región del Golfo y la transgresión de los principios de autodeterminación y no injerencia en el Afganistán. Hoy me reconforta el hecho de que puedo cambiar mis palabras de advertencia y de crítica, para dar testimonio de la perspectiva prometedora de los esfuerzos de paz destinados a poner fin a estos conflictos.

Al ver un cielo más despejado en el horizonte político mundial, reafirmo mi reverencia por las Naciones Unidas y mi convicción sobre la eficacia de sus instrumentos. Si hoy el mundo es mejor que ayer, el mérito corresponde a la decisiva contribución de las Naciones Unidas. Sin embargo, todavía tenemos ante nosotros tareas inconclusas que constituyen un reto y que debemos realizar de conformidad con las disposiciones de la Carta. Sigue habiendo obstáculos en el camino que conduce a la erradicación del apartheid, la solución de la crisis del Oriente Medio, el término del sufrimiento del pueblo del Líbano y el afianzamiento de la paz en América Central. Tengo la esperanza de que en el próximo período de sesiones de la Asamblea General podamos tomar nota de un mayor progreso en nuestra búsqueda de la paz y la armonía entre los pueblos.

Como representante de una nación que siempre ha buscado el establecimiento de un orden mundial justo y democrático, basado en la participación de todos, debo hacer hincapié en que la tarea de transformar el mundo sólo quedará completada cuando se haya fortalecido y consolidado la cooperación para el desarrollo económico y social. En este sentido, a diferencia de las observaciones que acabo

de hacer sobre la situación política mundial, mis palabras de hoy no diferirán, ni en su sustancia ni en el tono, de las de mis declaraciones anteriores. Debido a la falta de progreso en las relaciones económicas internacionales, Brasil trae una vez más a esta Asamblea un mensaje de temor y de decepción y renueva sus propuestas y reclamos al mundo desarrollado.

En una reafirmación de su adhesión histórica a los más elevados ideales de la vida internacional, y fiel a la voluntad y a la naturaleza de su pueblo, Brasil inscribió en su nueva Constitución, que está a punto de ser promulgada, los principios fundamentales de su política exterior: independencia nacional, prioridad para los derechos humanos, autodeterminación de los pueblos, no injerencia, igualdad entre los Estados, solución pacífica de las controversias, defensa de la paz, repudio del terrorismo y del racismo, y cooperación entre los pueblos para el progreso de la humanidad. Los representantes del pueblo brasileño, al expresar en la Constitución las principales exigencias e inquietudes de nuestra sociedad, estaban en total armonía con las aspiraciones de la comunidad internacional. También incorporaron en nuestra nueva Carta la mayor aspiración de nuestro continente: la integración de América Latina.*

* El Sr. Rana (Nepal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Afortunadamente, el mundo, ha llegado a darse cuenta de cuán absurda es la idea unilateral subyacente en la ilusión de que el poder - el poder militar, político, económico o tecnológico - puede generar un orden internacional justo o siquiera estable. La fuerza no es fuente de derecho y menos aún de paz y justicia. Esto es lo que nos dice la Carta de las Naciones Unidas, en particular su preámbulo.

Sin embargo, persiste una tendencia inquietante de algunos países a colocar su derecho nacional por encima del derecho internacional tanto en cuestiones políticas como económicas. Aducir leyes internas o supuestos intereses nacionales con el fin de evitar el cumplimiento de obligaciones que derivan del derecho internacional viola el principio esencial de pacta sunt servanda, norma básica de la coexistencia civilizada entre las naciones.

La aventura del unilateralismo no puede ser reemplazada por un bilateralismo encapsulado en sí mismo ni por un multilateralismo selectivo. Las negociaciones sobre cuestiones de interés para toda la comunidad mundial requieren la participación de todos los países, grandes o pequeños. Las conversaciones sobre la paz y el desarrollo económico, en particular, no pueden convertirse en un ejercicio vacío a través del cual el poder rinde homenaje al derecho.

Es de lamentar que la atmósfera de diálogo que acerca ahora a las superpotencias no haya resultado en una voluntad verdadera de ampliar el campo de la comprensión multilateral. La elaboración de planes de poder destinados a redefinir y congelar un orden mundial estructurado verticalmente no merece otra cosa que la condena.

Las dificultades que debieron enfrentarse durante la celebración del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme ilustran la preocupación que acabo de expresar. La imposibilidad de obtener un documento basado en el consenso, apenas unos meses después de la firma del primer tratado sobre desarme nuclear que se registra en la historia, indica claramente la magnitud del obstáculo que impide la participación del conjunto de la comunidad internacional en las deliberaciones que afectan su propia supervivencia.

La decisión del Presidente José Sarney de participar en dicho período de sesiones conjuntamente con otros Jefes de Estado y de Gobierno da testimonio de la firme posición del Brasil en favor de la causa del desarme y de que éste sea debatido abierta y efectivamente en los órganos pertinentes.

Tan firme es el repudio de nuestro pueblo por las armas de destrucción masiva, tan firme es nuestro objetivo de desarrollar la tecnología nuclear exclusivamente para fines pacíficos, que el siguiente precepto está incorporado en la nueva Constitución brasileña: todas las actividades nucleares en territorio brasileño serán permitidas solamente con fines pacíficos y estarán sujetas a la aprobación del Congreso.

Este mismo espíritu, ya consagrado en el Tratado de Tlatelolco, prevalece en los entendimientos entre el Brasil y la Argentina en este terreno. La cooperación leal y fructífera entre ambos países niega el mito de una carrera nuclear en América Latina.

El objetivo constructivo que inspira la política exterior del Brasil condujo a la convocación de la primera reunión de Estados de la zona de paz y cooperación del Atlántico Sur, celebrada en Río de Janeiro en julio pasado. Como parte de una región que está asumiendo su identidad propia basada en intereses y percepciones profundamente compartidos, los países del Atlántico Sur pudieron explorar con mayor profundidad las numerosas vías de diálogo abierto entre iguales que ofrece la Declaración del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación.

Nuestras opiniones coincidieron en aspectos importantes. Apoyamos los esfuerzos de fomento de la paz en el Africa meridional. Nos preocupa el hecho de que, a pesar de los repetidos llamamientos formulados por esta Asamblea General, todavía no hayan comenzado las negociaciones relativas a todos los aspectos que atañen al futuro de las Islas Malvinas. Creemos que es necesario adoptar medidas concretas, en particular por parte de los Estados importantes desde el punto de vista militar, con el propósito de garantizar que no se introduzcan armas nucleares y otras armas de destrucción masiva y garantizar también la reducción de la presencia militar extranjera en la Zona de paz y cooperación.

Hay amplias posibilidades para una acción conjunta en favor del desarrollo. Encontramos importantes puntos de interés común en la preservación del medio ambiente, en la necesidad de impedir la evacuación de desechos tóxicos y en la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

No tengo dudas de que las conclusiones de la reunión de Río de Janeiro tendrán el amplio apoyo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La firma de los acuerdos de Ginebra y el inicio del retiro de las tropas extranjeras del Afganistán renovaron las esperanzas de un futuro de paz y desarrollo para ese país. Felicitamos al Secretario General y a su Representante Especial, Sr. Diego Cordovez, por la participación de las Naciones Unidas en este proceso. Sólo hubiéramos deseado que la entrada en vigor del mecanismo para la verificación y el control de los acuerdos, con los buenos oficios de las Naciones Unidas, se hubieran puesto en práctica únicamente después del proceso debido.

La cesación del fuego entre el Irán y el Iraq, acogida con beneplácito por el Brasil, aportó una perspectiva de paz y de reconstrucción económica a la región del Golfo. Permítaseme hacer hincapié en la extraordinaria importancia de las Naciones Unidas en esta iniciativa, así como también en la de la acción conjunta de los miembros del Consejo de Seguridad - que el Brasil tuvo el honor de presidir en ese momento - en consulta con los Gobiernos del Irán y del Iraq y con la mediación constante, oportuna y equilibrada del Secretario General.

En el Africa meridional el progreso de las negociaciones entre Angola, Sudáfrica y Cuba, con la mediación de los Estados Unidos, es buen augurio de una solución pacífica y justa de la cuestión de Namibia en virtud de la resolución 435 (1978) aprobada hace diez años por el Consejo de Seguridad. Esperamos que este sea el primer paso hacia la normalización de la situación en la parte meridional del continente africano a través de la eliminación de todas las fuentes de tensión y de conflicto. El Brasil ha subrayado la necesidad de respetar estrictamente la integridad territorial de su vecina del Atlántico Sur, Angola, y de poner fin de inmediato a la ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica.

Lamentamos que la odiosa práctica del apartheid continúe su absurdo camino. El pueblo y el Gobierno del Brasil ansían ver el día en que Namibia se una a la comunidad de naciones independientes. En esa región tan cercana a nosotros la paz y la seguridad sólo podrán garantizarse cuando se erradique el odioso racismo institucionalizado.

En el Oriente Medio, las repetidas escenas de violencia que impresionaron a la opinión pública mundial confirman que la libre determinación del pueblo palestino en su propio territorio es una condición esencial para resolver la crisis. El Gobierno brasileño reitera la necesidad del respeto a los derechos del pueblo palestino, de un retiro total de Israel de los territorios ocupados desde 1967 y de que todos los Estados de la región puedan existir en paz, dentro de fronteras reconocidas internacionalmente. Teniendo presente estos objetivos seguimos apoyando la celebración de una conferencia internacional sobre la situación en el Oriente Medio, con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), representante legítimo del pueblo palestino.

El Brasil ve con preocupación el aparente estancamiento en el proceso de paz en América Central. No puede negarse que el acuerdo de Esquipulas contribuyó a aliviar la tirantez y que han surgido nuevas esperanzas con el acuerdo de Sapoa. Pero la repetición de incidentes en áreas de tirantez y la parálisis, que esperamos sea provisional, del proceso de diálogo y de comprensión crean un sentimiento de incertidumbre en lo que respecta al futuro de América Central. Como miembro del Grupo de Apoyo de Contadora, el Brasil espera que una atmósfera internacional menos tensa facilite a los países de la región alcanzar sus objetivos de paz y desarrollo.

Aunque existen progresos en el escenario político y hay señales de un mundo futuro libre de la guerra y verdaderamente dedicado a lograr una paz duradera, la situación económica internacional sigue inquietando a nuestros espíritus y representando un reto para nuestras mentes.

En la gran mayoría de los países en desarrollo Miembros de esta Organización, hechos terribles siguen exigiendo decisiones creativas para poder salir del estancamiento que mantiene a esos países al borde de la destrucción. No nos debemos engañar unos a otros con frases y conceptos retóricos. Ha llegado el momento de reconocer abiertamente que una fuerte desazón está corroyendo los fundamentos de la cooperación económica internacional.

Ha transcurrido casi medio siglo desde que nos declaramos Naciones Unidas y desde que, unidos, asumimos la tarea de seguir una serie de ideales comunes, entre los cuales estaba la lucha contra la miseria y el hambre. Uno de los compromisos era poner fin a la degradación de los valores más estimados de nuestras civilizaciones, independientemente de orígenes o creencias. ¿Qué nos ha ocurrido? ¿Estamos menos unidos ahora que en aquel entonces?

Sólo tenemos que observar a esta Asamblea cuando nos reunimos en el cuadragésimo tercer año consecutivo para ver que somos naciones que comparten principios e ideales universales. Mientras que las hostilidades de la segunda guerra mundial nos habían sumido en las más terribles situaciones de terror y de desolación, las semillas plantadas en San Francisco dieron fruto en las Américas, en el Asia, en el Africa y en el Oriente Medio; en todo el mundo. Aquí están unidas las naciones que hace 50 años se encontraban en lugares opuestos en el campo de batalla. Aquí mismo están unidas las naciones que en los años siguientes lograron su independencia que, en gran parte, fue el fruto de las mismas semillas de democracia plantadas en San Francisco.

¿Estamos menos unidos que antes? No. Estamos más unidos que antes, pero no tanto como quisiéramos estarlo en el futuro.

Por lo tanto, es triste ver cómo nosotros, los hermanos americanos, asiáticos y africanos sufrimos aún los mismos horrores y la misma desolación que tan terriblemente afligieron a nuestros antecesores. Aunque hemos terminado con las guerras, todavía no hemos podido acabar con el hambre que se está propagando endémicamente en distintos focos a través de todos los continentes. Nos avergüenza aún más saber que el hambre está presente y cercana a las sociedades más ricas que alguna vez haya visto el hombre.

Algo está muy mal. El crecimiento real de la producción en los países en desarrollo disminuyó de una tasa promedio anual del 5,5% en el decenio de 1970 a un promedio de menos del 3% en el decenio de 1980. La participación de los países en desarrollo en las economías de mercado desarrolladas disminuyó del 28% en 1980 al 19% en 1987, mientras que, en el mismo período, la de los países desarrollados aumentó del 63% al 71%. En términos reales, la participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales sufrió una disminución de aproximadamente el 25% entre 1963 y 1986. Y algo anda muy mal cuando se ve que, debido a la carga

de la deuda externa, los países en desarrollo están teniendo que transferir al extranjero una gran parte de los recursos que tanto necesitan para su desarrollo económico.

En los últimos meses, el Brasil ha logrado llegar a un acuerdo global, con sus acreedores privados y gubernamentales, relativo a una renegociación de su deuda externa. Por lo tanto, somos muy conscientes de la carga que pesa sobre nuestra economía. Por ello estamos convencidos de que sólo si los países desarrollados adoptan medidas apropiadas podremos reducir las tasas de interés y mejorar las perspectivas para el comercio entre naciones deudoras.

Lamentablemente, la política errática sobre las tasas internacionales de interés de los últimos años ha obstaculizado el proyecto de desarrollo económico de toda una generación. Esta política ha convertido al comercio internacional en una fuente complementaria de las reservas necesarias tan solo para el servicio de la deuda externa, con evidentes efectos adversos sobre la expansión o incluso el mantenimiento de la capacidad de importación de nuestras economías.

Esta lamentable situación empeoró por toda una serie de limitaciones impuestas verticalmente, desde arriba hasta abajo. Las propuestas disfrazadas con un lenguaje eufemístico, tales como las limitaciones voluntarias a las exportaciones, no pueden ocultar las viejas fórmulas del proteccionismo y la expropiación de los asociados comerciales, fórmulas que se encuentran siempre en la raíz de las recesiones más graves que han conmovido a la economía internacional durante este siglo.

Las actuales negociaciones multilaterales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) mantienen nuestras esperanzas de que el comercio internacional ingrese a un nuevo ciclo de expansión, sobre una base más justa y equilibrada. No podemos aceptar que la idea del comercio sin fronteras se invoque para negar a los países del tercer mundo el tratamiento especial y diferenciado que deberían recibir. Tampoco podemos admitir que los países desarrollados ignoren los compromisos que asumieron en forma solemne cuando se realizó la Ronda Uruguay y exijan concesiones de los países en desarrollo a cambio de la revocación de las medidas proteccionistas.

Además, también debe reconocerse que la esencia de las iniciativas legislativas emprendidas en algunos de los principales países comerciales son de índole claramente hostil, no sólo para el comercio internacional sino incluso para la capacidad científica y tecnológica de los países en desarrollo. Mi país, por ejemplo, se encuentra ahora bajo la amenaza de represalias comerciales simplemente porque nosotros, de conformidad con el derecho internacional y con la letra y el espíritu de los acuerdos de los que somos parte, hemos alentado en nuestro propio territorio la investigación y el desarrollo de insumos farmacéuticos. Nos sorprendió ver que se violaban unilateralmente las normas más estables y previsibles del comercio y el derecho internacionales.

Por lo tanto, las condiciones parecen estar maduras para que la Asamblea General, respondiendo así al llamamiento formulado por el Presidente en su discurso inaugural, emprenda nuevamente, sobre bases eficaces, realistas y constructivas, sin recurrir a la retórica o las recriminaciones, el diálogo Norte-Sur, sin olvidar las grandes frustraciones que este esfuerzo ha entrañado hasta ahora.

La Asamblea General se reúne en un buen momento para cambiar el curso de la historia, encaminarlo en una dirección más segura, intensificar el progreso logrado en las esferas de la paz, la solución de las controversias y el desarme y evaluar nuevamente y fortalecer la ya debilitada cooperación económica internacional.

Este año celebramos el cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es trágico que todavía no podamos solucionar juntos los problemas que afectan, en vastas regiones del mundo, los derechos más elementales de la humanidad: el derecho a la vida, a la salud, a la vivienda, a la alimentación y al trabajo. En suma, los derechos que garantizan el desarrollo y el bienestar de los pueblos.

Mientras que en la tarea de lograr la paz se vislumbra en el mundo una alborada de esperanza, la lucha por el desarrollo permanece en una oscuridad frustrante. Se ha dicho que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz. Si esto es cierto, la Asamblea no puede dejar de estar a la altura de los desafíos de nuestro tiempo y de escuchar los urgentes llamamientos en pro de la justicia y la dignidad.*

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Se suspende la sesión a las 10.45 horas y se reanuda a las 11.00 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. RONALD REAGAN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

EL PRESIDENTE: La Asamblea va a escuchar ahora un discurso del Presidente de los Estados Unidos de América.

El Sr. Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado al salón de la Asamblea General.

EL PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos de América, y de invitarlo a hacer uso de la palabra ante la Asamblea General.

El Presidente REAGAN (interpretación del inglés): Para medio mundo fuera de este recinto de paz, el fuego, la matanza y el derramamiento de sangre de dos conflictos despiadados han disminuido por primera vez en los años recientes. Luego que terribles nuevos nombres como los de Halabja, Maidan Shahr y Spin Buldak se sumaran a la lista del horror humano, existe hoy la esperanza de paz en el Golfo Pérsico y en el Afganistán.

También en el interior y en las ciudades ribereñas del Africa meridional, lugares de guerra civil y de ocupación por tropas extranjeras, se oye hablar de paz, de paz para la torturada nación de Angola. Diez mil kilómetros hacia el este, en el Asia sudoriental, en Camboya, hay esperanzas de un arreglo y de que se retiren las fuerzas de ocupación vietnamitas. Finalmente, en este hemisferio, en el que apenas 12 años atrás un tercio de los pueblos de América Latina vivían bajo regímenes democráticos, hoy lo hacen en un 90%. Especialmente en América Central, países como El Salvador, amenazado una vez por la anarquía de los escuadrones de la muerte y el espectro de la dominación totalitaria, conocen ahora la esperanza de la libre determinación y la perspectiva del crecimiento económico.

Otro cambio, un cambio que si persiste constituirá una de las grandes realizaciones de nuestra historia - un cambio que nos hace sacudir la cabeza asombrados - se cierne sobre nosotros: se trata de un cambio que va a la raíz de

las tensiones de posguerra y al sueño que pareció alguna vez imposible de poner fin a la doble amenaza de nuestro tiempo: el totalitarismo y la guerra mundial termonuclear.

Por primera vez, las diferencias entre el Este y el Oeste - diferencias fundamentales respecto de importantes cuestiones morales relacionadas con el valor de la persona humana y si los gobiernos han de controlar a los pueblos o los pueblos a los gobiernos - dan muestras de atenuarse, a punto tal que no sólo se están retirando tropas de lugares tales como el Afganistán sino que en el Oriente se habla de reforma y de una mayor libertad de prensa, de reunión y de religión. Subsisten, empero, diferencias fundamentales, pero si las palabras de reforma pasan a los hechos y se hacen realidad existe la perspectiva no sólo de una nueva era en las relaciones soviético-estadounidenses sino también una nueva era de paz mundial. Es indudable que tales reformas promoverán la paz. La historia enseña, y mi país siempre ha creído en ello, que donde se respetan los derechos de las personas y de los pueblos la guerra es una perspectiva distante puesto que no son los pueblos los que hacen las guerras sino únicamente los gobiernos.

En consecuencia, ocupo esta tribuna en un momento de esperanzas, no sólo para los pueblos de los Estados Unidos o la Unión Soviética sino para todos los pueblos del mundo y para el sueño de paz entre las naciones, o sea, el sueño que iniciaron las Naciones Unidas. Precisamente, en razón de estos cambios, las Naciones Unidas tienen hoy la oportunidad de vivir, respirar y trabajar como nunca antes.

Usted, Sr. Secretario General, merced a su persistencia, paciencia e inquebrantable voluntad, ha puesto de manifiesto que al bregar por la paz en el Afganistán y en el Golfo Pérsico las Naciones Unidas pueden resultar sumamente valiosas. Lo felicitamos por estos logros.

En estos precisos momentos se están llevando a cabo numerosas negociaciones en Ginebra: negociaciones multilaterales en la Conferencia de Desarme así como negociaciones bilaterales sobre toda una gama de cuestiones entre los soviéticos y nosotros. Tales negociaciones, algunas de ellas bajo los auspicios de las Naciones Unidas, abarcan un vasto temario sobre limitación de armamentos: armas ofensivas estratégicas, armas defensivas y espaciales estratégicas, los ensayos nucleares y la guerra química, cuya urgencia se ha renovado muy recientemente.

Los negociadores llevan un ritmo intenso, y durante los últimos años han venido aplicando algo más que un mero ejercicio académico. Se ha avanzado, rompiendo el estancamiento. Recientemente, cuando los Estados Unidos y la Unión Soviética firmaron el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, se eliminó por primera vez en la historia toda una clase de armas nucleares de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Se sigue progresando en las negociaciones encaminadas a reducir en forma masiva y con verificación eficaz las armas estratégicas, y pronto habrán de iniciarse las conversaciones sobre la reducción de las armas convencionales en Europa.

Creo que en gran medida todo esto se remonta a la propia Ginebra, al pequeño castillo junto al lago donde el Secretario General de la Unión Soviética y yo sostuvimos la primera de varias conversaciones junto al fuego, con franqueza y también con cordialidad. En mi primera reunión de Ginebra dije que se trataba de un encuentro singular entre dos personas que tenían el poder de iniciar una tercera guerra mundial o de comenzar una nueva época de paz entre las naciones, y dije también que las conferencias de paz, las negociaciones sobre armamentos y las propuestas de tratados sólo tendrían sentido como parte de un contexto más lato en el que se procurara explorar y resolver las diferencias más profundas existentes entre nosotros. Dije entonces al Sr. Gorbachev, como lo había expresado antes a esta Asamblea, que las naciones no desconfían porque estén armadas sino que se arman porque desconfían las unas de las otras.

En ese lugar, junto a ese pacífico lago de la Suiza neutral, el Sr. Gorbachev y yo iniciamos una nueva relación basada no simplemente en analizar los temas propios de la limitación de armamentos sino en torno de un temario más amplio fundado en nuestras diferencias más profundas, es decir, un temario en el que figuraban los derechos humanos, los conflictos regionales y los intercambios bilaterales entre nuestros pueblos. Aun con respecto a la limitación de armamentos en sí convinimos en trascender el pasado y procurar tratados que no permitieran el despliegue de armamentos a niveles mayores sino acuerdos revolucionarios conducentes a la reducción e incluso la eliminación de toda una clase de armas nucleares.

Lo comenzado aquella mañana en Ginebra ha evidenciado sus resultados: en el Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor; en mi reciente visita a Moscú; en la oportunidad que tuve de reunirme con ciudadanos y disidentes soviéticos y hablar acerca de los derechos humanos, así como lo hice también en las colinas de Lenin, en Moscú, a los jóvenes de la Unión Soviética respecto de la maravilla y el esplendor de la libertad humana. Los resultados de aquella mañana en Ginebra pueden verse en las conferencias de paz que se están llevando a cabo en el mundo respecto de conflictos regionales, así como en la labor de las Naciones Unidas tanto aquí en Nueva York como también en Ginebra.

Pero la historia nos enseña ser cautelosos. Por cierto, ese mismo edificio de Ginebra en el que se concretaron importantes negociaciones - los acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán y las negociaciones entre el Irán y el Iraq, por ejemplo - es también el testimonio de un fallido sueño de paz de otros tiempos. El Palais des Nations fue la sede de la Sociedad de las Naciones, una institución que debía simbolizar la cesación de todas las guerras. Sin embargo, esa institución y su noble propósito concluyeron con la segunda guerra mundial, tal vez porque las naciones del mundo no aprovecharon en el decenio de 1930 las posibilidades de paz o porque la humanidad no tuvo entonces el coraje de aislar a los agresores y rechazar programas de gobierno que servían al Estado, y no a los pueblos.

Hoy estamos aquí decididos a que las Naciones Unidas no corran tan mala suerte. Estamos decididos a que las Naciones Unidas logren éxito y sirvan la causa de la paz para bien de la humanidad.

Comprendemos también que, inclusive en estos momentos de esperanzas, las posibilidades de fracaso son reales. Pero esta conciencia no nos desalienta. Nos acicatea, porque mucho es lo que está en juego. ¿Hemos de sucumbir ahora y ganarnos la justa ira de las generaciones futuras? ¿O hemos de continuar la labor de los fundadores de esta institución, velando porque de una vez por todas prevalezca la libertad y la humanidad no padezca más la guerra y porque este recinto sea verdaderamente "el último campo de batalla del mundo"?

Estamos decididos a que así sea. Por lo tanto, pasemos ahora al temario de la paz. Comencemos hablando de algo que mucho me preocupaba cuando me reuní con el Sr. Gorbachev en el Kremlin y que mucho preocupaba también a los ciudadanos soviéticos que conocí en Moscú. Se trata también de una cuestión que sé de importancia inmediata para las delegaciones que participan en esta Asamblea, que este año han de conmemorar el 40° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Esa Declaración expresa sin ambages algo que, si fuera olvidado, colocaría a quienes buscan la paz en grave peligro, es decir, que la paz descansa en un cimiento: el respeto de los derechos inalienables de todos los miembros de la familia humana. En un siglo en que los derechos humanos han sido denegados por gobiernos totalitarios en un escala jamás vista en la historia, con millones de seres humanos sometidos deliberadamente al hambre o eliminados como una cuestión de política estatal - una historia, como se ha dicho, de sangre, estupidez y alambre de púas -, pocos pueden asombrarse de que la paz haya sido tan difícil de lograr.

Comprendámoslo. Si queremos la paz debemos reconocer los derechos elementales de nuestros congéneres. En nuestra región y en otras regiones. Si queremos la paz debe cesar la conculcación del espíritu humano. Los derechos humanos no son para algunos o durante cierto tiempo. Como proclama la Declaración Universal aprobada por esta Asamblea en 1948, los derechos humanos son para todos los pueblos y todas las naciones y para todos los tiempos.

Este respeto de los derechos humanos como fundamento de la paz es el meollo de las Naciones Unidas. Quienes mueren de hambre en Etiopía, quienes perecen en el Kurdistán, quienes enfrentan la injusticia racial en Sudáfrica, quienes todavía no pueden escribir o hablar libremente en la Unión Soviética, quienes no pueden practicar el culto en Ucrania, quienes luchan por la vida y la libertad a bordo de embarcaciones en el Mar del Sur de China, quienes no pueden publicar sus ideas o reunirse en Managua, todos ellos constituyen algo más que un mero tema de nuestro programa. Deben constituir una máxima preocupación, una cuestión primordial, porque cuando las cuestiones relacionadas con los derechos humanos no son primordiales en las Naciones Unidas, cuando la Declaración Universal de Derechos Humanos no se honra en este recinto y en las salas adyacentes, entonces se halla en juego el propio prestigio de esta Organización y se pone en tela de juicio el propósito mismo de su existencia.

Por consiguiente, cuando se progresa en materia de derechos humanos, las Naciones Unidas se tornan más fuertes y los Estados Unidos se alegran de ello. Por ejemplo, tras dos años de esfuerzos encabezados por los Estados Unidos, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas dio un gran paso adelante para poner término al cinismo y los dobles raseros que habían caracterizado gran parte de su pasado. Durante años, Cuba, flagrante violadora de los derechos humanos de sus ciudadanos, había escapado a la censura e inclusive al examen de las Naciones Unidas. Este año, Cuba ha respondido a la presión generada por la Comisión de Derechos Humanos y ha aceptado una investigación de sus violaciones en esa materia. Fidel Castro ya ha comenzado a liberar algunos prisioneros políticos, a mejorar las condiciones imperantes en las cárceles y a tolerar la existencia de un pequeño grupo nacional e independiente de derechos humanos.

Debe hacerse más aún. Las Naciones Unidas no deben cejar ni transar en la búsqueda del cambio. En Cuba y en otras partes. Debemos velar también porque la propia Declaración Universal no sea rebajada con episodios como aquella resolución según la cual "el sionismo es racismo". El respeto de los derechos humanos es la primera y fundamental misión de este órgano y la obligación más elemental de sus Miembros. Ciertamente, dondequiera miremos en el mundo de hoy, existe una nueva conciencia, una creciente pasión por los derechos humanos. Los pueblos del mundo se unen cada vez más. Se crean nuevos grupos, nuevas coaliciones que controlan a los gobiernos, que luchan contra la discriminación, que combaten la represión religiosa o política, el encarcelamiento ilegal, la tortura y la ejecución. Como me dijeron en junio pasado aquellos con quienes hablé en Spaso House, esos movimientos pueden significar una diferencia.

Pasando ahora a los conflictos regionales, nuevamente sentimos que nos embarga la esperanza. En la guerra del Golfo entre el Irán y el Iraq - uno de los conflictos más sangrientos desde la segunda guerra mundial - se ha logrado una cesación del fuego. La decisión y la firmeza de las naciones aliadas de mantener al Golfo Pérsico abierto a la navegación internacional no solamente consagró el imperio de la ley sino que contribuyó a impedir la extensión del conflicto y a sentar las bases para el logro de la paz. Asimismo, la decisiva resolución aprobada por el Consejo de Seguridad en julio del año pasado se ha transformado en el proyecto para un Golfo pacífico. Que cese ya esta guerra, en la que no ha habido vencedores ni vencidos sino solamente víctimas. Que el Irán y el Iraq cooperen con el Secretario General y el Consejo de Seguridad en la aplicación de la resolución 598 (1987). Que se instaure la paz.

Paso a una segunda región. Recuerdo que cuando por primera vez me dirigí a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1983, la atención mundial se concentraba en la brutal invasión e ilegal ocupación del Afganistán. Después de casi nueve años de guerra, han prevalecido el valor y la decisión del pueblo afgano y de los luchadores por la libertad del Afganistán, y hoy se vislumbra el fin de la ocupación. El 14 de abril la URSS firmó los acuerdos de Ginebra negociados por el Pakistán y el régimen de Kabul con los auspicios de las Naciones Unidas. Alentamos a la Unión Soviética a que complete la retirada de sus tropas lo antes posible, para que el pueblo afgano pueda determinar libremente su futuro, sin injerencia foránea alguna.

Además, en el Africa meridional han dado frutos años de paciente diplomacia y apoyo a los angoleños que procuraban el logro de la libre determinación. Esperamos que se concierte un acuerdo entre los Gobiernos de Angola, Cuba y Sudáfrica a fin de completar la retirada de todas las tropas extranjeras, sobre todo las cubanas, de Angola. También aguardamos la aplicación plena de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y se concrete nuestro antiguo objetivo de una Namibia independiente. Seguimos apoyando un consenso cada vez mayor entre los dirigentes africanos que creen también que no podrá ponerse fin al conflicto en la región mientras no se alcance la reconciliación nacional dentro de Angola.

Hay nuevas esperanzas para Camboya, nación cuya libertad e independencia procuramos tan ávidamente como buscamos la libertad y la independencia del Afganistán. Exhortamos a que se retiren rápidamente todas las tropas vietnamitas y se logre un arreglo que impida el retorno del Khmer Rouge al poder, permitiendo en cambio el establecimiento de un gobierno genuinamente representativo que de una vez por todas respete plenamente los derechos del pueblo de Camboya y ponga término a los terribles e innecesarios sufrimientos que con tanto valor ha soportado.

En otras esferas críticas, aplaudimos los esfuerzos del Secretario General por estructurar un referéndum en el Sáhara Occidental; y en el Mediterráneo, las conversaciones directas entre las comunidades greco y turcochipriotas son un buen augurio de acuerdo en esa isla dividida. Finalmente, esperamos que se logre una solución pacífica para el conflicto árabe-israelí. Asimismo, la división no natural de Europa sigue siendo un obstáculo fundamental en las relaciones soviético-norteamericanas.

En la mayor parte de estas regiones vemos progresos y nos alegramos de ello. Apenas hace unos años todos estos conflictos y otros ardían peligrosamente descontrolados. Ciertamente, la invasión del Afganistán y la aparente falta de voluntad de las naciones democráticas y amantes de la paz de impedir estos acontecimientos parecían dar lugar a un clima donde la agresión de las naciones grandes y pequeñas se había hecho epidémica, una atmósfera que el mundo no había visto desde la década del 30; sólo que esta vez se pudo evitar la guerra mundial merced a que las naciones libres y pacíficas del mundo recuperaron su fuerza y voluntad. Y ahora las Naciones Unidas brindan valiosa asistencia para hacer que retroceda esta epidemia.

Y porque estamos resueltos a que así siga siendo, estaría faltando a mi deber si no señalase aquí la única excepción al progreso en los conflictos regionales. Me refiero al constante deterioro de los derechos humanos en Nicaragua y a la negativa de la minúscula élite que gobierna ahora esa nación a honrar las promesas de democracia que había formulado a su propio pueblo y a la comunidad internacional. Esta élite aunque se autoproclame revolucionaria no busca ninguna verdadera revolución; utiliza el término como subterfugio para engañar, para ocultar el vicio más antiguo y corrupto de todos, la atávica voluntad humana de poder, el ansia del hombre por controlar las vidas ajenas y robar a otros la libertad.

Por eso, como Presidente he de seguir instando al Congreso y al público norteamericano a que respalden a quienes resisten este intento por imponer un régimen totalitario al pueblo nicaragüense; los Estados Unidos seguirán del lado de quienes están amenazados por la agresión de este régimen contra sus vecinos de América Central.

Hoy insto asimismo a la Unión Soviética a que muestre en América Central el mismo espíritu de realismo constructivo que ha manifestado en otros conflictos regionales; que asista a la cesación del conflicto de América Central deteniendo la corriente de miles de millones de dólares en armas y municiones al régimen sandinista, régimen cuyos objetivos de dominación regional, aunque están condenados en definitiva al fracaso, pueden seguir ocasionando graves sufrimientos a los pueblos de la región y poner en peligro las relaciones soviético-norteamericanas, a menos que se actúe ya.

Pasando ahora a la reducción de armamentos, ya había mencionado la importancia del Tratado sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio y el impulso generado en las negociaciones sobre la reducción de las armas estratégicas (START).

El proyecto de tratado START es un documento voluminoso atiborrado de pasajes entre corchetes que indican dónde ambas partes tienen diferencias. Pero esos corchetes han disminuido durante este verano en Ginebra, y tenemos muchas razones para creer que el proceso ha de seguir. Puedo decir a esta Asamblea que es sumamente dudoso que el tratado pueda completarse en unos pocos meses, pero sí puedo decir que en un año a partir de hoy será una posibilidad, más que una posibilidad. Pero no tenemos plazo. Es preferible no tener ningún acuerdo que un acuerdo malo. Los Estados Unidos siguen esperanzados y reconocemos el espíritu de cooperación manifestado por la Unión Soviética en estas negociaciones. También esperamos que ese espíritu se aplique a nuestra preocupación sobre el acatamiento de los acuerdos existentes.

También nuestros debates y discusiones sobre ensayos nucleares y defensa espacial han sido útiles. Quisiera destacar aquí ante la Asamblea que en gran medida el impulso de las negociaciones de control de armamentos nucleares se debe al propio progreso tecnológico, especialmente la posibilidad de instaurar sistemas defensivos espaciales. Creo que la decisión de los Estados Unidos de investigar y desarrollar, y cuando estén listos emplazar tales sistemas defensivos - sistemas cuyo propósito es destruir misiles y no matar, es causa en gran medida de los progresos realizados recientemente en Ginebra. Con estos sistemas por primera vez en caso de un lanzamiento accidental o acto de algún demente, las grandes Potencias no tendrán como única opción una represalia en masa, sino que contarán en cambio con la posibilidad de tomar una decisión más sensata la de protegerse contra el ataque, en lugar de vengarse de él. Además, a medida que estos sistemas defensivos se hagan más eficaces reducirán la amenaza y el valor de los cada vez mayores arsenales ofensivos. Recientemente, los informes que he recibido en el Salón Oval indican que se puede progresar más rápidamente en esta materia y con menor costo de lo que pensábamos inicialmente. Los Estados Unidos reafirman hoy en día que están decididos a aplicar la iniciativa de defensa estratégica, y reafirmamos nuestro ofrecimiento de compartir los beneficios de esta defensa con otros.

Sin embargo, aun cuando se realizan progresos diplomáticos y tecnológicos que alientan la esperanza de que por fin se disipe la horrible nube del terror nuclear, un tema vivido desde la era de posguerra, otro terror ominoso vuelve a asolar al mundo, un terror que habíamos creído dejar atrás. Es un terror que vuelve ahora desde un pasado que creíamos enterrado desde hace mucho; desde las trincheras fantasmales; desde los rostros macilentos de los millones que perecieron en una de las guerras más inhumanas de todos los tiempos.

El gas tóxico; la guerra química; el terror que produce; el horror que encierra. Nosotros lo condenamos. La utilización de armas químicas en la guerra entre el Irán y el Iraq, amén del precio de vidas, pone en peligro las limitaciones morales y legales que han pesado sobre estas armas desde la primera guerra mundial. Esta tragedia nos tiene que hacer reafirmar el Protocolo de Ginebra que proscribire estas armas. Exhorto a los signatarios del Protocolo a que convoquen a una conferencia para considerar las medidas que podemos tomar juntos para invertir la seria erosión de este Tratado. Exhortamos a todos los países a que cooperen para negociar una proscripción verificable y verdaderamente global de las armas químicas en la Conferencia de Desarme en Ginebra.

Nos toca a todas las naciones civilizadas proscribir de una vez por todas y en forma verificable y global la utilización de armas químicas.

Finalmente, debemos redoblar nuestros esfuerzos para poner fin a la proliferación de las armas nucleares. Idénticamente, la proliferación de otras armas de alta tecnología como los misiles balísticos alcanza proporciones mundiales, exacerbando las rivalidades regionales en forma que puede tener consecuencias para todo el planeta. El número de posibles abastecedores aumenta a una tasa alarmante y debe hacerse más por detener la proliferación de estas armas. Este fue tema de debate la semana pasada con el Secretario Shultz y el Ministro Shevardnadze. Las negociaciones entre los expertos soviético-norteamericanos han comenzado hoy y esperamos que se lleve a cabo un esfuerzo multilateral para evitar que zonas de tensión como el Oriente Medio se conviertan en campos de batalla aún más mortíferos de lo que son.

Pero en la mayor parte de estas esferas no sólo vemos progresos sino también la posibilidad de que los esfuerzos multilaterales y las instituciones como las Naciones Unidas desempeñen un papel cada vez más vital. Por ello, ahora más

que nunca las Naciones Unidas deben seguir acrecentando su eficacia a través de la reforma presupuestaria y de los programas. Las Naciones Unidas ya han tomado medidas radicales que suponen reducciones de personal, aprobación de presupuestos por consenso y establecimiento de prioridades en los programas. Estas medidas son de suma importancia. Los progresos en materia de reformas me han permitido liberar fondos retenidos en virtud de disposiciones del Congreso. Espero que el programa de reformas prosiga y que se liberen nuevos fondos durante el próximo año financiero.

Quiero decir aquí que felicitamos a las Naciones Unidas por la labor realizada en tres esferas fundamentales. Primero, nuestra lucha contra el flagelo del terrorismo patrocinado por el Estado debe proseguir, y debemos además poner fin al flagelo de la toma de rehenes. Segundo, es fundamental la labor de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la coordinación y el adelanto de la investigación en materia del SIDA. Deben redoblarse todos los esfuerzos internacionales en este sentido. La crisis del SIDA es grave; y debemos cerrar filas para hacerle frente.

Lo mismo ocurre con la crisis de los estupefacientes. Estamos avanzando ahora hacia una nueva convención contra el tráfico de los estupefacientes. Este importante tratado será completado en diciembre. Confío en que se continuará con importantes programas de lucha contra los estupefacientes, patrocinados por las Naciones Unidas. El pueblo norteamericano está profundamente preocupado y airado. No hemos de tolerar a los narcotraficantes. Vamos a hacerles la guerra y creemos que es una guerra que las Naciones Unidas deben respaldar y en la que deben participar.

Sí, las Naciones Unidas son un lugar mejor que hace ocho años, y también el mundo. Pero el verdadero problema de la reforma de las Naciones Unidas no se limita meramente a mejoramientos fiscales y administrativos sino que incluye una reforma más elevada, una reforma intelectual y filosófica, una reforma de las viejas concepciones sobre la relación entre la persona y el Estado.

Pocos acontecimientos, por ejemplo, han sido más alentadores para los Estados Unidos que el período extraordinario de sesiones celebrado por esta Asamblea hace dos años dedicado a Africa, ocasión en que las Naciones Unidas se mancomunaron para exhortar a que se dieran incentivos al mercado libre y se redujeran los controles estatales para alentar el desarrollo económico.

En una de las primeras reuniones internacionales de mi Presidencia realizada en Cancún, México, dije que la historia demuestra una y otra vez, en un lugar tras otro, que el crecimiento económico y el progreso humano dan sus mayores zancadas en los países que alientan la libertad económica; que los agricultores, los trabajadores, los propietarios, los comerciantes, los administradores, son ellos el corazón y el alma del desarrollo. Hay que confiar en ellos, porque allí donde se les permite crear y construir, allí donde se les permite intervenir personalmente en las decisiones de política económica y beneficiarse de sus éxitos, las sociedades se hacen más dinámicas, prósperas, progresistas y libres. Creemos en la libertad y sabemos que funciona.

Y esta es la lección inmutable de la era de postguerra: que la libertad funciona. Y, más aún, que la libertad y la paz funcionan juntas. Cada año que pasa, en todas partes del mundo va haciéndose carne esta lección, desde la República Popular de China hasta el Camerún, desde Bolivia hasta Botswana y, sí, en la propia ciudadela del marxismo-leninismo. No, mi país no inventó esta sinergia de la paz y la libertad, pero, créaseme, no imponemos restricción alguna a la libre exportación de nuestra experiencia más de dos veces secular en la materia. Un pueblo libre que tiene la ventaja de la oportunidad económica y está protegido por leyes que respetan la dignidad de la persona no se ve impulsado a la guerra o a dominar a otros. Este es, entonces, el camino hacia la paz mundial.

Sin embargo, nosotros, los norteamericanos, somos paladines de la libertad no sólo porque es práctica y beneficiosa sino también porque es justa y moralmente recta. Aquí se me permitirá señalar que he intervenido en esta Asamblea más que ninguno de mis predecesores y que esta será la última oportunidad en que lo haga, de forma que espero se me autorice a formular algunas reflexiones finales. El mundo presencia actualmente otra fiesta de la cooperación internacional. En las Olimpiadas vemos cómo las naciones se aúnan para competir en el deporte y vemos a jóvenes que muy poco saben de los resentimientos de sus mayores, unidos como hermanos.

Una de nuestras jóvenes atletas - procedente de un hogar modesto - dijo que había cobrado fuerzas para su triunfo de otra fuente de riqueza. "Eramos ricos como familia", dijo acerca del amor que se le había dado y de los valores que se le habían impartido.

Me atrevo a esperar que en el sentimiento de esa joven atleta veamos un indicio del redescubrimiento de valores antiguos y probados, valores tales como la familia, la unidad fundamental y más importante de la sociedad, donde comienzan todos los valores y todas las enseñanzas, una institución que debe atesorarse y protegerse; valores tales también como el trabajo, la comunidad, la libertad y la fe, pues es aquí donde encontramos la razón más profunda de los derechos humanos y la paz mundial.

Nuestra propia experiencia en este continente, la experiencia norteamericana, bien que breve, ha tenido un encuentro inequívoco, una insistencia en la preservación de una verdad sagrada, una verdad que nuestro primer Presidente, nuestro padre fundador, pronunció en el primer mensaje de despedida al pueblo norteamericano, verdad que espero se me permita mencionar en estos comentarios de despedida.

Se trata de una verdad plasmada en nuestra Declaración de Independencia: que la defensa de los derechos inalienables, que la idea de la dignidad humana, que la noción de que la conciencia está por encima de la compulsión sólo pueden darse en el contexto de una ley suprema, de un orden superior, de lo que uno de los fundadores de esta Organización, el Secretario General Dag Hammarskjöld, llamara la "devoción a algo más grande y más alto que nosotros mismos".

Este es el ciclo infinito, la verdad última a la cual la humanidad parece retornar siempre: que la religión y la moralidad, que la fe en algo supremo son las condiciones previas de la libertad, y que la justicia y la paz dentro de nosotros mismos constituyen el primer paso hacia la justicia y la paz en el mundo y para todas las épocas.

Sí, este es un lugar de grandes debates y graves discusiones, pero no puedo menos que señalar aquí que uno de nuestros padres fundadores, el más mundano de los hombres y un internacionalista, Benjamín Franklin, interrumpió las deliberaciones de nuestra Convención Constituyente para decir más o menos lo que estoy diciendo ahora.

Esta mañana no puedo dejar de pensar en otros inicios, de dónde y cuándo leí por primera vez esas palabras: "y volverán sus espadas en rejas de arado" ... y "vuestrós jóvenes verán visiones y vuestrós ancianos tendrán sueños" ... Esta mañana mis pensamientos van hacia aquella que tanto me dio en la vida pero cuyo don más importante fue el conocimiento de la felicidad y el solaz que da la oración. Es la mayor ayuda que he tenido en mi presidencia y recuerdo aquí las palabras de Lincoln cuando dijo que solamente el más tonto de los hombres puede pensar que podría afrontar las responsabilidades de la función pública sin recurrir a alguien más fuerte, a un poder que está por encima de todos los demás.

Pienso entonces en ella y en otros como ella en aquel pueblito de Illinois, gente sencilla que poseía algo que los que ahora detentan el poder a veces olvidan. No, ninguno de ellos pudo haberse imaginado nunca que aquel muchacho de las riberas del Rock River estaría aquí y tendría esta oportunidad, pero aun si se les hubiera dicho que esto ocurriría, creo que se habrían sentido un poco decepcionados si no dijera aquí lo que ellos sabían muy bien: que cuando nos cansamos del mundo y sus tribulaciones, cuando cimbra nuestra fe en la humanidad, debemos buscar el consuelo y la renovación del espíritu en una fuente más profunda de sabiduría, una fuente más grande que nosotros mismos. De forma que si las generaciones futuras dicen de nosotros que, en nuestra época, pudimos acercarnos a la paz, que iniciamos nuevas épocas de verdad y justicia, tendremos motivos para enorgullecernos. Pero los tendríamos más aún si se dice también que fuimos lo bastante prudentes como para saber que las deliberaciones de los grandes dirigentes y los grandes organismos no son más que la obertura y que la música verdaderamente majestuosa - la música de la libertad, la justicia y la paz - es la que se hace cuando uno se olvida de sí mismo y busca en el silencio la voluntad de Aquel que nos creó.

Gracias por la hospitalidad que me han brindado durante estos años. Adiós. Que Dios los bendiga.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Sr. Presidente de los Estados Unidos de América por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos de América, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. ASAMOAH (Ghana) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Quiero felicitarlo cálidamente en nombre del pueblo y el Gobierno de Ghana y en el mío propio por su elección para la Presidencia del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tengo plena confianza en que su vasta experiencia y sus consumadas dotes diplomáticas, que aportará usted a este alto cargo, contribuirán enormemente al trabajo de la Asamblea General en este período de sesiones.

También quiero rendir un muy merecido tributo a su antecesor inmediato, Su Excelencia el Sr. Peter Florin, de la República Democrática Alemana, por su excelente conducción de los debates del último período de sesiones.

La experiencia común de los países en desarrollo, desde que se reuniera hace un año la Asamblea General, ha sido indudablemente la dificultad para hacer frente a la gama de los muy graves problemas económicos que siguen afectándolos. La crisis económica del mundo en desarrollo, que ya lleva cerca de un decenio, todavía está entre nosotros. La brecha entre los que tienen y los que no tienen sigue aumentando. Para la gran mayoría de la humanidad, la visión de un mundo de mayor justicia social y con un mejor nivel de vida sigue siendo algo ilusorio. En el Africa subsahariana en particular, la crisis económica ha asumido proporciones alarmantes. A pesar de la adopción de políticas de reforma estructural por la mayoría de los países africanos, el subcontinente sigue sufriendo los efectos combinados de, entre otras cosas, la caída aguda de los precios de los productos básicos, las fluctuaciones dramáticas en los tipos de cambio de las divisas y las agobiantes obligaciones relativas a la deuda.

En los últimos cinco años la situación económica crítica en Africa ha ocupado un lugar de alta prioridad en el programa económico internacional, lo cual tuvo su culminación en 1986 con la adopción del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990. Este Programa esbozó las medidas de política que deberían aplicarse en distintos niveles con el fin de detener el deterioro económico de Africa y volver a encauzar al continente

por la senda del crecimiento económico. Sin embargo, en momentos en que nos hallamos a mitad de camino en el desarrollo del Programa, la situación económica de Africa no ha dado muestras de una mejoría significativa.

Desde la adopción del Programa la mayoría de los países africanos, en cumplimiento de sus compromisos, se ha empeñado en poner en práctica resueltamente programas viables de ajuste estructural y de reforma económica. Muchos más países africanos quizás sigan ese camino.

Pero, ¿qué incentivos tienen aquellos que todavía están sopesando la cuestión, frente al inadecuado apoyo que recibieron los pioneros? Debería ser posible asegurar a países como el mío, que están luchando por aplicar programas de ajuste estructural, que sus esfuerzos no serán en vano y que les llegará un apoyo adecuado y oportuno.

La realización de una revisión y un examen a mediano plazo emprendidos hace pocos días por el Comité Plenario Especial de la Asamblea General nos ha brindado una buena oportunidad para examinar en forma crítica la puesta en práctica de los compromisos mutuos contraídos por los países africanos y la comunidad internacional. Las deficiencias y los apremios han sido identificados y la Asamblea General, en este período de sesiones, debería tomar una decisión sobre las medidas, políticas e iniciativas tendientes a superarlos.

Por lo tanto, es pertinente hacer hincapié en tres cuestiones separadas pero interrelacionadas, ya que, en opinión de mi delegación, son fundamentales y deben tratarse en la forma correspondiente. Me refiero a los bajos precios de los productos básicos, a los graves problemas del servicio de la deuda y a la corriente inadecuada de financiación para el desarrollo.

Africa querría encontrarse en situación de proporcionar la mayor parte de los recursos necesarios para financiar su desarrollo, a través de los beneficios derivados de sus propios esfuerzos, pero, ¿cómo puede lograr esta aspiración cuando los precios de los productos básicos de interés para Africa siguen deprimidos? En los distintos programas de ajuste estructural la rehabilitación de la infraestructura agrícola y los incentivos a los agricultores han absorbido gran parte de la inversión, por lo que resulta desalentador que cuando esos esfuerzos tienen éxito en aumentar la producción, los ingresos que de ellos se derivan ni siquiera sean suficientes para cubrir el costo de la inversión. En la actualidad, Africa pierde miles de millones de dólares cada año debido a los bajos precios de

los productos básicos. Por consiguiente, el desarrollo y la inversión se han visto afectados y nuestra capacidad para hacer frente al servicio de la deuda ha sido socavada gravemente. En un mercado en el que un grupo de operadores continuamente vende sus mercancías baratas y compra las de los otros caras, hay que dar protección a los operadores débiles y vulnerables hasta que estén en posición de tratar con los fuertes en pie de igualdad. Esto se ha hecho inclusive en las llamadas economías de mercado libre. La actual situación de los países africanos en cuanto a la comercialización de sus productos básicos exige este enfoque y vemos que forma parte del objetivo del Fondo Común de Productos Básicos dar esa protección a quienes los producen. Además de las disposiciones económicas para estabilizar los precios de los productos básicos, también se han tomado medidas para permitir a los países productores diversificar su producción. El Acuerdo del Fondo Común finalmente ha llenado todos los requisitos para entrar en vigor y nos presenta una oportunidad única para dejar de lado la adhesión simplemente de labios para afuera y la rigidez ideológica, dando paso a los esfuerzos pragmáticos y sinceros para suprimir uno de los obstáculos más graves para el desarrollo económico de Africa. Hacemos un llamamiento encarecido a todos los países que aún no lo han hecho para que ratifiquen el Acuerdo.

La segunda cuestión fundamental es el endeudamiento externo de los países africanos y los graves problemas que la mayoría de ellos enfrenta para pagar el servicio de la deuda. El Fondo Monetario Internacional (FMI), en una encuesta reciente, llega a la conclusión de que la posición del Africa subsahariana en materia de deuda externa ha empeorado considerablemente. Ese es un indicio de que la estrategia para resolver el problema no ha funcionado debido a que la frecuente reprogramación lo único que ha hecho es posponer las actuales obligaciones y aumentar el endeudamiento de algunos países africanos. Nos complace que algunas de estas deudas hayan sido destinadas a subvenciones. También apreciamos enormemente las iniciativas de la reciente cumbre de Toronto, con respecto a la deuda de los países más pobres. Pero, tal como lo hemos sostenido constantemente, sólo a través de una estrategia que conduzca a reducciones importantes de la deuda acumulada así como a la reprogramación de cualquier deuda residual en períodos más largos, se podrá poner fin a la pesada carga que impone el servicio de la deuda.

Habrá que encontrar una forma de hacer frente a la deuda pendiente con las instituciones financieras internacionales, a las que, como cuestión de política, no les gusta reprogramar. Hasta el momento, cinco países africanos han sido declarados no elegibles para utilizar los recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI) debido a que están atrasados en sus pagos a ese organismo. Esta es una novedad grave y si el alivio de la deuda no llega a tiempo muchos países africanos pueden encontrarse en una situación parecida. Se han hecho muchas propuestas en un intento por encontrar una solución aceptable a este problema. El Grupo Asesor sobre las corrientes financieras para Africa establecido por el Secretario General, ha sugerido la refinanciación de las obligaciones de los países del Africa subsahariana. Estas propuestas merecen una seria atención en vista de la perspectiva de aumento del endeudamiento que perturba las relaciones entre los países africanos y el Fondo.

La tercera cuestión fundamental atañe a la inadecuada corriente de financiación para el desarrollo que fluye hacia los países africanos. Aunque la comunidad internacional se comprometió a disminuir las limitaciones de recursos a los países africanos, las corrientes financieras hacia Africa han disminuido en años recientes. Asimismo - y esto es más importante - la asistencia oficial para el desarrollo, que es un componente importante de las corrientes financieras hacia Africa, disminuyó en términos reales en 1987, hecho respecto del cual el Secretario General expresó decepción en su discurso ante el Consejo Económico y Social durante su segundo período ordinario de sesiones, celebrado en Ginebra este año.

Motiva suma preocupación que, en un momento en el cual numerosos países africanos están realizando decididos esfuerzos para poner en práctica programas de ajuste estructural, los mismos se vean socavados por acuciantes limitaciones financieras. El resultado fue la adopción de programas de ajuste en los que se subraya la gestión de la demanda, aunque en general se acepta que el ajuste con crecimiento es el mejor camino para la recuperación económica y para el desarrollo. Las medidas de reducción de los gastos, así como la recuperación de los costos y la reducción de la mano de obra, han creado graves problemas que amenazan el mantenimiento de los programas de reforma económica en sociedades africanas.

Por supuesto, mi delegación reconoce que la comunidad internacional, incluidas las instituciones financieras internacionales, adoptaron algunas medidas y tomaron ciertas iniciativas de apoyo a los esfuerzos africanos. Pero estas medidas e iniciativas llegaron tarde y son inadecuadas. En su conjunto, no constituyen un programa coherente e integrado, realmente a la altura de la monumental tarea de desarrollo a la que se enfrenta Africa. Al hacer el balance de nuestra actuación, tratemos valientemente las cuestiones fundamentales que durante tanto tiempo han perjudicado el desarrollo económico de Africa y traduzcamos nuestros compromisos en acciones concretas.

La Asamblea General se reúne también este año frente a un panorama de cierta incertidumbre financiera, aunque existen perspectivas de mejora. Será desafortunado que la Organización se vea trabada financieramente en momentos en que participa activamente en urgentes esfuerzos para el mantenimiento de la paz en el Golfo y en el Afganistán y tiene perspectivas de brindar servicios similares en otras zonas de conflicto. Las medidas administrativas convenidas en 1987 o bien

se han puesto en práctica o están en curso. Por lo tanto, esperamos que la retención de fondos por Estados Miembros pase a ser cosa del pasado. Las obligaciones financieras que derivan de la Carta no difieren de otros compromisos relativos a los tratados, y deben cumplirse sin condiciones previas.

En cuanto a la situación política, Ghana ve con beneplácito la actual ola de paz que llega al mundo. Los conflictos que hace apenas unos meses parecían intratables se están resolviendo ahora en la mesa de negociaciones.

El giro feliz de los acontecimientos en el conflicto entre el Irán y el Iraq hace respirar con alivio al mundo entero. Los ocho años de guerra que conllevaron indecibles pérdidas en vidas humanas no pueden justificarse; el cese de las hostilidades es, pues, bienvenido. Ghana aplaude al Secretario General por las rápidas medidas que adoptó para iniciar la pronta aplicación de las disposiciones de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Instamos al Irán y al Iraq a prestar la mayor cooperación al Secretario General en este período crítico de retorno a la paz y la normalidad en una región cansada de la guerra. Sin embargo, ambas partes deben darse cuenta de que una paz duradera sólo puede construirse sobre cimientos de equidad y justicia.

Ghana también ve con satisfacción las perspectivas de paz en Angola y en Namibia. El haber negado la paz al pueblo de Angola desde que ese país obtuvo su independencia hace trece años no puede justificarse de ninguna manera. La experiencia angoleña es un ejemplo clásico de las consecuencias de la injustificada injerencia externa en los asuntos internos de un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Asimismo, la cuestión de Namibia, que aún no se ha resuelto, amenaza gravemente la credibilidad de nuestra Organización. Ahora que Sudáfrica parece haberse dado cuenta de lo inútil de las políticas de colonización, desestabilización y agresión, Ghana quisiera creer que ya es imposible dar marcha atrás.

Habida cuenta las vacilaciones y falsedades de Sudáfrica en el pasado, naturalmente debemos seguir siendo escépticos. Recordamos que las actuales iniciativas son similares a las registradas hace cuatro años, cuando - según el acuerdo de Lusaka - tendría que haberse producido una cesación del fuego, un retiro sudafricano y el establecimiento de una comisión conjunta de vigilancia. Sin embargo, a fines de año no sólo se había desmoronado el acuerdo de Lusaka sino que

las tropas sudafricanas habían llevado a cabo una invasión a gran escala de Angola. También tenemos presente la falta de sinceridad del régimen de Botha en cuanto a la aplicación del Acuerdo de Nkomati.

Es importante que la comunidad internacional no se muestre complaciente en lo que respecta a la situación en el Africa meridional. La realidad es que el régimen del apartheid no sólo ha intensificado la represión de su pueblo sino que también ha introducido leyes draconianas para ahogar las expresiones de oposición. La proscripción desde noviembre pasado de cualquier actividad política a todas las organizaciones dedicadas a la no violencia así como la detención de manifestantes pacíficos, incluidos clérigos, demuestran que el régimen del apartheid no está interesado en una reforma significativa. Sudáfrica da todos los indicios de mantener el sistema de apartheid y ello implica la probabilidad de que se produzcan más agresiones contra los Estados de la línea del frente. La comunidad internacional debe adoptar las medidas que sean necesarias para erradicar el sistema de apartheid, privar a los sudafricanos de su capacidad de agresión y fortalecer a los Estados de la línea del frente para que puedan enfrentar la agresión sudafricana.

Sudáfrica puede vivir en paz con sus vecinos y convertirse en miembro respetable de la comunidad internacional si adopta medidas apropiadas para erradicar totalmente su sistema de apartheid. Como medidas necesarias, el régimen de Botha debe poner en libertad de inmediato a Nelson Mandela y a todos los presos políticos e iniciar conversaciones con los líderes negros con miras a compartir en forma democrática el poder con todos los sudafricanos, independientemente de su raza, color o convicciones religiosas. Mientras ello no ocurra, Ghana considera que se necesitan sanciones más estrictas para garantizar el total aislamiento y derrumbe de ese régimen.

Otro de los conflictos regionales existente en Africa, que también exige solución, es el del Sáhara Occidental. Instamos a todas las partes a cooperar con la Organización de la Unidad Africana (OUA) y con el Secretario General de las Naciones Unidas para el logro sin impedimentos de la libre determinación del pueblo saharauí. Las esperanzas de paz también aumentaron en el Afganistán y en Kampuchea, por lo cual agradecemos a todos aquellos que buscan la paz en dichos países. Ghana acoge con beneplácito los acuerdos de Ginebra y el comienzo del

retiro de las tropas extranjeras del Afganistán. Apreciamos en especial la valiente decisión de la Unión Soviética de retirarse de ese país. Instamos a todas las partes involucradas a cooperar en aras de una aplicación con éxito de las medidas que se promueven dentro del contexto de la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para el Afganistán y el Pakistán (UNGOMAP) con el propósito de ayudar a los refugiados afganos a regresar y participar en la reconstrucción de su país.

Las recientes conversaciones preliminares en Indonesia entre las partes en el conflicto de Kampuchea constituyen también una atractiva novedad. Creemos que, apoyándose en esas bases, las partes en el conflicto pueden disminuir sus diferencias y quizás llegar a un acuerdo. El pueblo de Kampuchea ansía la paz y su deseo debe cumplirse con el apoyo activo de la comunidad internacional. Pero, en última instancia, la paz sólo es posible si las partes en el conflicto hacen acopio de coraje político para resolver sus diferencias.

Las esperanzas de paz en el Oriente Medio siguen disminuyendo con cada día que pasa, y ello se debe en gran medida a la insensibilidad del Gobierno israelí ante los vientos de cambio que soplan en el mundo. El problema intratable de las tierras palestinas ocupadas ha empeorado.

El levantamiento que comenzó en diciembre de 1987 todavía continúa y cada día aumentan las muertes de los palestinos. La verdadera tragedia es que Israel sigue viendo el levantamiento como una simple cuestión de ley y de orden y, en consecuencia, para hacer frente a la situación ha recurrido a una política de "puño de hierro" en lugar de reconocer que el levantamiento es un estallido legítimo ante agravios acumulados inferidos a los palestinos. Instamos a las autoridades israelíes a que enfrenten el problema y den mayor valor a la vida humana, a la buena vecindad y a la coexistencia pacífica con sus vecinos y con el resto de la comunidad internacional.

Ghana opina que la Asamblea General debe renovar su llamamiento en aras de que se convenga una conferencia internacional sobre el Oriente Medio. A nuestro juicio, todas las partes interesadas deberían estar dispuestas a participar en la conferencia sin condiciones previas.

La situación en América Central también continúa siendo tema de preocupación. Las esperanzas que abrigábamos el año pasado para la subregión se han visto frustradas por el estancamiento en la aplicación del Acuerdo de Paz para Centroamérica debido a la intransigencia de los "contras". Deben realizarse todos los esfuerzos por revivir el proceso de paz sin presiones o injerencia externas indebidas. Las presiones del exterior, motivadas por consideraciones ideológicas, a nuestro juicio socavan el proceso de paz. Esta Asamblea General debe instar una vez más a todas las partes interesadas a que luchen por lograr un arreglo político y para que se respeten los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Otra área de tirantez política que amenaza con volverse permanente es la de Corea. La división continua de ese país y el desacuerdo entre el Norte y el Sur no van en aras de los intereses de los coreanos. Ghana se complace en ver que se reanudan los contactos y conversaciones entre las dos partes de ese país y espera que, aunque hasta ahora no se han logrado ventajas concretas, se mantenga y se intensifique el diálogo con vistas a lograr la reunificación. El pueblo coreano debe tener libertad para decidir su futuro sin presiones o influencias externas.

La carrera de armamentos, que siempre continúa su escalada, sigue siendo una grave amenaza para la supervivencia de la humanidad. No puede haber justificación moral para el actual nivel de gastos en armamentos cuando la gran mayoría de la humanidad no ve satisfechas sus necesidades básicas. Contra este telón de fondo esperábamos que el decimoquinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el tercero dedicado al desarme, celebrado en la

primavera pasada, proporcionara una oportunidad para adoptar un programa de acción que pudiese dar más impulso al proceso de desarme. Lamentablemente, ese período de sesiones fracasó a pesar del clima internacional propicio que daba la firma del Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor (INF) entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Sin embargo, el período extraordinario de sesiones fue una oportunidad para abogar por varias nuevas propuestas, especialmente las que presentaron las 120 organizaciones no gubernamentales que participaron en la reunión. Estas propuestas deben ser examinadas con miras a su posible adopción. La delegación de Ghana estaría dispuesta a trabajar con cualquier delegación que desee estudiar y formular esas propuestas para convertirlas en proyectos de resolución a ser considerados por la Asamblea General.

Aunque seguimos pensando que el desarme nuclear es muy urgente, creemos asimismo que el desarme convencional merece igual atención. Las extravagantes adquisiciones de armas en años recientes demuestran con claridad que la comunidad internacional no debe cejar en sus esfuerzos por sensibilizar a la opinión pública acerca de la urgencia del desarme en todos sus aspectos. Pero ello debe ir de la mano con un esfuerzo similar en aras de la justicia social, económica y política para todas las naciones.

Esperemos que la cooperación que está desarrollándose entre las superpotencias tenga por objeto la justicia para todas las naciones y todos los pueblos, en particular aquellas naciones y aquellos pueblos que durante siglos han sido víctimas del poder arbitrario y de la falta de sensibilidad. Las pequeñas naciones no tendrán otra opción que la de luchar contra cualquier intento de imponer una visión del mundo que ignore sus preocupaciones esenciales.

Para concluir, mi delegación desea renovar su llamamiento a todos los Estados miembros para que aúnen sus ideas y sus esfuerzos en apoyo de los principios y objetivos de nuestra Organización. Quizá la Naciones Unidas no sean perfectas, pero son y seguirán siendo durante mucho tiempo un instrumento indispensable de coexistencia pacífica.

Sr. GONZALES POSADA (Perú): La delegación del Perú saluda su elección para dirigir el actual período de sesiones de la Asamblea General, donde los países del Norte y del Sur, del Este y del Oeste, expondrán su visión de un mundo todavía convulsionado por guerras, conflictos, injusticias, desigualdades y la oprobiosa discriminación racial del apartheid.

Nos sentimos partícipes de la responsabilidad que, en su persona, asume nuestra región, seguros de que su Presidencia se nutre e inspira en los ideales de libertad, independencia, desarrollo y paz que hermanan a los pueblos latinoamericanos y caribeños.

Me dirijo a la Asamblea General en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. Represento a un país de ancestrales civilizaciones y culturas que hoy, al umbral del siglo XXI, con más de 20 millones de habitantes y el 40% de su población menor de 15 años, continúa tercamente su lucha por afirmar su independencia y alcanzar su desarrollo.

Para nosotros, ser peruano es ser latinoamericano y ello constituye un compromiso irrenunciable para afirmar nuestra condición de ciudadanos de una patria-continente o, como lo dijera el Libertador Simón Bolívar, de una nación de Repúblicas.

Por la vocación latinoamericana del pueblo peruano y por las características alarmantes de la crisis económica y social que afecta a nuestra región, creo imperativo concentrar mi intervención en los retos que a los latinoamericanos nos demandan los problemas del presente y las posibilidades y desafíos del futuro.

Como representante de una nación que está luchando contra la inflación, primer enemigo del pueblo, a través de un severo programa económico con austeridad y cobertura social, debo decir que la situación de mi país no está desconectada del drama que vive ese pueblo-continente que es América Latina, donde las dificultades económicas y financieras agravan nuestros problemas sociales y reclaman una respuesta unitaria, imaginativa y coherente.

Los latinoamericanos tenemos la conciencia histórica de que sólo unidos podremos avanzar para resolver nuestros retos económicos y sociales.

Desunidos, en cambio, sólo conseguiremos perpetuar y profundizar esos problemas y estaremos dejando que se amplíe peligrosamente la distancia que nos separa del mundo industrializado mientras otras unidades geográficas en proceso de desarrollo están acelerando su ritmo de progreso.

América Latina está en crisis. Y debemos decirlo sin maquillajes o eufemismos, exponiendo a la comunidad internacional algunos indicadores que, a manera de una radiografía, reflejan de modo indubitable su magnitud.*

* El Sr. Rana (Nepal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Un primer indicador lo constituye el volumen y la estructura de una irracional deuda externa que nos agobia con pagos no posibles de cumplir, que limita drásticamente la movilización de recursos para atender las necesidades sociales más urgentes y que impide, a la vez, el flujo de recursos e inversiones externas indispensables para el desarrollo.

Los latinoamericanos adeudamos 420.000 millones de dólares, que representan el 45% del producto interno bruto de la región y cuyo pago compromete casi un 40% del ingreso obtenido por todas nuestras exportaciones.

Si en 1982, al inicio de la crisis, la deuda regional era igual a 2,7 veces el monto de las exportaciones, ahora esa proporción se ha elevado a 3,5 veces y la tendencia para los años venideros es todavía mayor. Más aún; de 1982 a 1987, por el pago de la deuda, América Latina transfirió al mundo desarrollado 190.000 millones de dólares y en ese mismo lapso sólo recibimos como nuevos aportes 40.000 millones de dólares, lo cual nos arroja un saldo desfavorable de 150.000 millones de dólares.

Ello es grave, sumamente grave, porque la región se descapitaliza dramáticamente y porque convierte a nuestros países de receptores en exportadores netos de capital al mundo desarrollado, privándonos de esa manera de recursos vitales para atender programas sociales y de desarrollo cuya no implementación acentúa la pobreza y compromete la subsistencia misma de nuestros pueblos.

Por otro lado, nuestra participación en el comercio mundial ha descendido al 4% y los términos del intercambio se han deteriorado en un 14,5%. De no haber ocurrido este deterioro, América Latina habría podido disponer en los últimos ocho años de ingresos adicionales del orden de los 70.000 millones de dólares.

Si todo esto es grave, también lo es la radiografía de las inversiones y del financiamiento captadas por la región en el mismo lapso. El ahorro interno latinoamericano orientado a las inversiones disminuyó del 24% al 15% del producto interno bruto, en gran parte porque ese dinero se fue en el pago de la deuda externa y, por otro lado, la inversión extranjera también descendió del 12%, a inicios de la década, al 4,6% en 1986.

Si antes, a nivel del mundo en desarrollo, América Latina captaba el 70% de la inversión mundial, ahora esa cifra ha sido reducida a un 17,5% lo cual se explica, en gran medida, porque la imposibilidad de pagar la deuda en las condiciones y plazos que se nos exigen ha desalentado la inversión de capitales en la región.

Estas son realidades de la crisis que nos afecta implacablemente, como también lo es que nuestras importaciones y exportaciones han descendido a niveles sin precedentes históricos, proyectando un cuadro recesivo alarmante, en circunstancias que la población latinoamericana se incrementa en forma constante, creando las demandas económicas y sociales consiguientes.

¿Qué hacer frente a esta dura realidad? ¿Qué hacer para que América Latina pueda salir de una crisis que amenaza con convertirse en crónica?

En primer lugar, resulta imperativo tomar conciencia de la magnitud del drama y asumir, los latinoamericanos, el compromiso de unirnos, no sólo en la retórica repetitiva o en el señalamiento reiterado y declarativo de los problemas, sino en la cohesión de esfuerzos para trazar estrategias conjuntas que nos permitan renegociar la deuda externa en condiciones aceptables y realistas, haciendo comprender a los acreedores que la misma no puede cancelarse en los términos y condiciones en que fue pactada originalmente.

En segundo lugar, creemos que ha llegado la hora de que los Estados latinoamericanos nos integremos definitivamente. La integración ya no puede ser un proyecto ni una aspiración a alcanzar en el largo plazo. Es un imperativo del presente, una necesidad urgente, una opción indispensable para modernizar nuestra estructura productiva, para obtener un mercado ampliado que otorgue competitividad a nuestras exportaciones y que permita captar inversiones y financiamiento en condiciones realistas y sin menoscabo de nuestras decisiones soberanas.

La integración así entendida, sin duda alguna, podrá otorgar a la región una fuerza y un poder de negociación multinacional que le permita presentar un frente sólido en las negociaciones económicas y comerciales internacionales, así como resistir y revertir las medidas proteccionistas del mundo desarrollado.

La integración latinoamericana, llave maestra del desarrollo, sueño no realizado de nuestros libertadores y mandato no cumplido con nuestros pueblos, se ha desplazado por escalera y con muletas mientras en el mundo desarrollado la integración lo ha hecho por ascensor, ampliándose así la brecha que nos separa del Norte y perdiéndose lastimosamente recursos y oportunidades vitales para el desarrollo regional.

Nuestros pueblos, por ello, con justa razón, demandan acción y responsabilidad, dinamismo, vocación y esfuerzo unitario. No hay tiempo para la espera en América Latina. No hay espacio para el quietismo, la burocratización y la insensibilidad. Porque 700.000 niños de nuestro continente mueren de hambre al

año. Porque más de 110 millones de latinoamericanos viven en la miseria y de ellos 35 millones se encuentran en aquella situación infrahumana que se llama de extrema pobreza. Porque los niños del 40% de los hogares de América Latina no cuentan con alimentación adecuada. Porque el 68% de ellos habita en viviendas insalubres. Porque los desempleados absolutos, que eran 25 millones en 1980, ahora son 40 millones y amenazan con ser aún más por la recesión. Porque los subempleados son también 40 millones. Porque el 60% de la población económicamente activa no cuenta con cobertura en el campo de la seguridad social y porque también el ingreso per cápita ha disminuido en un 10%.

Por si todo ello fuera poco, señor Presidente, hermano latinoamericano, el hambre y la pobreza crean también condiciones para que los niños sean objetos y sujetos de la guerra, la violencia política o el terrorismo, como lo demuestra dramáticamente que desde 1982 a la fecha más de 300.000 niños han sido desplazados de sus hogares y miles más han muerto o quedado heridos por esos factores destructivos. El terrorismo, en tal sentido, versión sicopática y extrema de la violencia, que desprecia la vida y la democracia y que convierte al crimen en un estilo aberrante de hacer política, ha surgido también en el ámbito latinoamericano y merece nuestra más enérgica condena y nuestro compromiso de combatirlo con firmeza pero dentro del marco de la ley, porque sólo así estaremos afirmando la estructura humanista y democrática que deseamos para nuestras sociedades.

América Latina tiene que afrontar adicionalmente el grave y perturbador fenómeno del narcotráfico, que es un delito contra la humanidad, que distorsiona nuestra economía, que corroe las bases morales de la convivencia social y que pretende constituirse en un nuevo foco de poder que amenaza la seguridad de los Estados y de la sociedad.

Desde la década de los setenta en que el mercado de consumo de cocaína y otras drogas se duplicó en algunos países industrializados, se han formado verdaderos carteles internacionales del narcotráfico y existen más de 50 millones de adictos en todo el mundo.

La magnitud del narcotráfico, que actúa a manera de una multinacional y que moviliza al año cerca de 400.000 millones de dólares, impide ya derrotarlo con estrategias parciales o aisladas. Es imperativo atacarlo a fondo en todas sus facetas a través de un enfoque global que tenga en cuenta las interrelaciones del consumo, la producción, el tránsito, el comercio ilícito y la financiación que alimenta y reproduce el ciclo económico de la droga.

El Perú, afectado por esta lacra, está comprometido con esta lucha, y por ello ha promovido en el Grupo Andino, en la Organización de los Estados Americanos, en el Movimiento de los Países No Alineados y en el ámbito más amplio de las Naciones Unidas la concertación de políticas y acciones dirigidas a establecer normas internacionales efectivas.

Ellas deben posibilitar, sin demora, la sustitución de cultivos en el marco de programas integrales de desarrollo, la drástica reducción del consumo, la incautación de bienes y divisas producidos por el narcotráfico, la compatibilización de nuestras legislaciones, el impulso decisivo a la prevención y rehabilitación, y el aumento de la cooperación financiera internacional, sin condicionalidad alguna, para prestar asistencia a los países afectados por la producción ilícita.

Un proyecto de convención que se negocia en las Naciones Unidas debe culminar rápidamente, y debe aprobarse un instrumento jurídico internacional eficaz, que sólo se conseguirá con una convención equilibrada que ataque por igual el consumo, el comercio, el tráfico, la producción y el financiamiento ilícito, y que se sustente en el pleno respeto a la soberanía y a la jurisdicción internacional de los Estados.

Y en este camino de lucha contra el narcotráfico continuaremos transitando, porque es un compromiso moral y solidario con todos los pueblos del mundo, en especial con los niños y jóvenes afectados por esta lacra, como reiteradamente lo ha demandado el Presidente del Perú, Alan García, quien nos subraya que no hay tiempo que perder ni energías que ahorrar en esta batalla por la moral y por la propia vida.

Debo referirme ahora a algunos asuntos prioritarios de la agenda internacional.

Los significativos avances para solucionar los principales focos de conflicto, como son los casos del Irán y el Iraq, el Afganistán, Kampuchea, el Sáhara Occidental y Namibia, están en el camino que augura vientos de paz.

Son procesos largos de distensión y de racionalidad que anteponen la vida a la muerte, la paz a la guerra, que ha promovido con talento y dinamismo el Secretario General de las Naciones Unidas, hijo ilustre del Perú, y a quien saludamos con fraterno y legítimo orgullo.

Es importante que culminen esos procesos y que se abran nuevos espacios de negociación para otras regiones en conflicto, entre ellas América Central, territorio latinoamericano, donde es indispensable el cumplimiento de los Acuerdos de Esquipulas II y la afirmación del derecho internacional y del imperio de la ley, donde la no intervención y el no uso de la fuerza garanticen la convivencia pacífica de los pueblos. Todo ello es indispensable para culminar un largo proceso de negociación donde la diplomacia peruana ha participado y participa activamente a través del Grupo de Contadora y de Apoyo.

Es urgente, asimismo, que los acuerdos de desarme entre los Estados Unidos y la Unión Soviética se profundicen hasta eliminar de la faz de la Tierra la amenaza nuclear. De otra forma, poco sería el efecto práctico de los acuerdos ya concertados, pues no se podría considerar seriamente un avance real el solo hecho de pasar de una capacidad destructiva para destruir la Tierra 100 veces a otra susceptible de destruirla únicamente 80 veces.

Desarme es sinónimo de distensión y de fraternidad, y en el plano económico implica liberar recursos destinados a la destrucción y la muerte en favor de la construcción y la vida, por lo cual sigue teniendo vigencia el planteamiento latinoamericano y no alineado para constituir con los recursos que se liberen un fondo contra la pobreza y el hambre, administrado por las Naciones Unidas.*

Quienes demandamos la democratización de las relaciones internacionales y luchamos por un proceso de paz, de distensión y de no violencia, lo hacemos interpretando el sentimiento de nuestros pueblos, que reclaman por la vida y por la justicia social. Lo hacemos porque el Perú cree firme y tercamente en la democracia, en las libertades cívicas, en el estado de derecho como principios inabdicables y rectores de la vida nacional.

Y el Perú democrático saluda desde este foro de la esperanza a todos los pueblos, reitera su fe en las Naciones Unidas y expresa su confianza en que los resultados de esta Asamblea respondan a las aspiraciones de quienes proclamamos la misma fe en la fraternidad humana y en el destino solidario de todos quienes compartimos este todavía dividido y atormentado mundo.

Los pobres del mundo nos observan con angustiada esperanza, y todos quienes anhelan paz y humanismo aguardan nuestras decisiones. Simplemente, no los defraudemos.

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Sr. SORSA (Finlandia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera transmitirle mis más sinceras felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Su elección es tributo a la Argentina, cuya devoción a la paz y la cooperación internacionales es conocida por todos nosotros. Se trata de un país al que nos unen lazos de cálida amistad. Conocemos sus dotes y experiencia y estamos seguros de que su Presidencia ha de llevarnos verdaderamente a feliz puerto.

Igualmente, quiero expresar nuestro sincero reconocimiento al Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones, el Sr. Florin, por la forma excelente en que cumplió sus funciones.

Asimismo, desearía rendir tributo una vez más al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, a quien estimamos profundamente y en quien tenemos plena confianza. Le reiteramos nuestra fe en sus esfuerzos por promover los principios de la Carta de las Naciones Unidas y fortalecer el papel y los mecanismos de la Organización.

Con frecuencia se ha criticado a las Naciones Unidas por su incapacidad para cumplir las tareas que le confiara la Carta en lo que atañe al mantenimiento de la paz y la seguridad. Se cuestionó incluso el papel de la Organización. Dichas críticas no han carecido por completo de fundamento, pues no siempre se aprovecharon las oportunidades que ofrece la Organización. Demasiado frecuentemente se utilizó a las Naciones Unidas como foro para agravar las diferencias.

Sin embargo, los dramáticos acontecimientos producidos durante los últimos meses y semanas han demostrado que las Naciones Unidas siguen siendo capaces de constituir un foro para actuar resueltamente en pro de la seguridad y la paz. Recientes acontecimientos producidos en diversas partes del mundo han realzado la autoridad de la Organización, al poner en evidencia que las Naciones Unidas constituyen una herramienta invaluable para la paz y la cooperación. Finlandia ve particularmente con agrado este desarrollo. Mi país ha estado firmemente convencido en todo momento de la cooperación multilateral y de que es necesario apoyar a la Organización mundial.

Por cierto, existe la esperanza de que el enfrentamiento vaya cediendo poco a poco y dé paso a la cooperación. Esto se ha visto de manera más notable en las relaciones entre el Este y el Oeste. El diálogo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos se ha ampliado y profundizado de manera significativa, pudiendo discernirse nuevos enfoques en las relaciones entre las grandes Potencias. Esa actitud conducirá a reducir de manera tangible el peligro de guerra y el enfrentamiento militar en Europa.

Sin una labor diligente y sin voluntad de negociar de buena fe es imposible resolver los graves problemas internacionales. Nuestra Organización está en inmejorables condiciones para ofrecer el foro más idóneo para el entendimiento así como el mecanismo que permita resolver los conflictos. Los recientes acontecimientos positivos permiten establecer que no han pasado en vano los muchos años de esfuerzos en las Naciones Unidas y fuera de la Organización para resolver los conflictos. En algunos casos se han logrado resultados que hasta hace poco parecían fuera de nuestro alcance.

Las Naciones Unidas deben aprovechar ahora resueltamente las oportunidades que brinda la actual atmósfera internacional favorable. Enfrentadas a una grave crisis financiera y tras varios años de introspección, las Naciones Unidas deben volver a constituir un importante factor en las relaciones internacionales.

El extinto Presidente Kekkonen, de Finlandia, dijo una vez ante esta Asamblea que

"Debemos vernos aquí más como médicos que como jueces."

La política que Finlandia aplica en las Naciones Unidas sigue ajustándose a esa visión. De hecho, creemos que la Organización en su conjunto sigue idéntico precepto, y debe seguir haciéndolo así. Los problemas más graves requieren ser abordados y tratados con habilidad. Hace falta una Organización mundial fuerte para que ello sea posible.

La nueva situación exige que se proceda a evaluar una vez más los criterios internacionales para la solución de los conflictos. A fin de que nuestra Organización cumpla eficazmente su finalidad se requiere el intercambio más amplio de puntos de vista. Las decisiones sobre cuestiones importantes debieran tomarse por consenso. Ya existe la base para ello. Está en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto estricto de todas sus disposiciones por todas las naciones, sean grandes o pequeñas, alineadas, neutrales o no alineadas.

Actualmente, a la luz de la experiencia reciente, nadie debiera negar que los problemas internacionales puedan tratarse y resolverse mediante negociaciones entre las partes interesadas. Nadie debiera negar que las Naciones Unidas puedan ayudar asimismo a posibilitar tales negociaciones. Nadie debiera olvidar que las Naciones Unidas han sentado en la Carta principios universalmente aceptados por todos los Estados, exhortando a todos los países a que solucionen sus controversias, de ser posible, mediante negociaciones. El diálogo y las negociaciones constituyen la esencia misma de un contacto ordenado en los asuntos internacionales.

Los resultados alcanzados este año son alentadores. Por ejemplo, quisiera rendir tributo a los valiosos esfuerzos empeñados con suma paciencia para hacer frente a la situación en el Afganistán. Los servicios prestados por las Naciones Unidas en este sentido han sido cruciales. Subsisten muchos puntos de incertidumbre respecto del futuro del Afganistán, pero el retiro de las tropas soviéticas y el retorno de los refugiados, junto con un vasto programa de asistencia humanitaria, debieran hacer posible que el pueblo afgano vuelva a dedicarse a construir su futuro en paz.

La cesación del fuego instaurada entre el Irán y el Iraq es un logro importante tanto para las partes como para las Naciones Unidas. Tras varios años de derramamiento de sangre se negoció un cese de las hostilidades sobre la base de una resolución aprobada por el Consejo de Seguridad. Ello no habría sido posible sin los esfuerzos de paz del Secretario General, universalmente reconocidos. En las negociaciones en pro de un arreglo final del conflicto deben empeñarse esfuerzos para hallar soluciones que todos puedan aceptar.

Hemos seguido con vivo interés las negociaciones vinculadas con los problemas del Asia sudoccidental, así como el proceso de independencia para Namibia. No sólo los pueblos interesados sino la comunidad internacional en su conjunto desean ansiosamente que de estas negociaciones surjan nuevos resultados concretos. Los progresos realizados hasta la fecha son promisorios y cabe esperar que las negociaciones en curso conduzcan, sin demora, a la independencia de Namibia y a una solución duradera para los problemas de la región. Mientras tanto, la comunidad mundial tiene el derecho de reaccionar de manera apropiada frente a la intolerable situación que continúa prevaleciendo tanto en Namibia como en Sudáfrica.

En Sudáfrica no se ha modificado fundamentalmente el sistema de apartheid. Finlandia condena inequívocamente el sistema de apartheid como violación aberrante de los derechos humanos y de la dignidad humana. Sigue siendo necesaria una presión internacional concertada a fin de obligar a Sudáfrica a que modifique sus políticas. El principio de igualdad de todos los seres humanos y la necesidad de que dicho principio se respete en la práctica no admiten concesiones.

Como respuesta a la política racial e inhumana que practica Sudáfrica, Finlandia, junto con otros países nórdicos, está aplicando ahora el tercer programa escandinavo común de acción contra el apartheid. Ya están en vigencia sanciones económicas plenas y de otra índole. Ahora estamos concentrándonos en la adopción de medidas adicionales, sobre todo tratando de lograr sanciones más amplias, incluyendo sanciones obligatorias a disponerse por el Consejo de Seguridad, y una creciente asistencia internacional para los Estados de la línea del frente del Africa meridional.

El constante estancamiento del antiguo conflicto del Oriente Medio contrasta marcadamente con los acontecimientos producidos en otras partes del mundo. No se vislumbra solución inmediata alguna. En los territorios ocupados se han producido incidentes violentos que ponen de relieve la necesidad de hallar una pronta solución para el conflicto. Las bases de esa solución ya están sentadas. La solución final debe basarse en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, así como en el derecho de los palestinos a la libre determinación. Asimismo, es imposible lograr progreso alguno si Israel y los palestinos no reconocen sus derechos recíprocos. La mejor forma de lograr un arreglo negociado sería una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio con los auspicios de las Naciones Unidas. Ha llegado sobradamente la hora de que se convoque a esa conferencia, que prácticamente todos desean.

No es difícil hallar otros ejemplos de problemas en que la paciente labor realizada dentro del marco de las Naciones Unidas merezca verse coronada por el éxito. En los casos en que no se ha logrado aún un éxito espectacular, el papel de las Naciones Unidas ha sido con frecuencia el de ayudar a mantener una paz precaria o continuar alentando y facilitando un diálogo político.

Mi país siempre ha estado dispuesto a apoyar esa gestión. Al suministrar personal para la misión de buenos oficios de las Naciones Unidas en Afganistán y Pakistán y para el grupo de observadores militares en el Irán y el Iraq, Finlandia trata de contribuir a la aplicación de los acuerdos alcanzados este año con los auspicios de las Naciones Unidas. En este momento soldados finlandeses prestan servicios en todas las operaciones de mantenimiento de la paz actualmente en curso. Estamos dispuestos a contribuir a la próxima, que esperábamos se hubiera iniciado hace muchos años, con el propósito de asistir a la rápida transición a la independencia de Namibia.

Mis comentarios no suponen que Finlandia se sienta absolutamente satisfecha con las experiencias obtenidas hasta ahora en el esfuerzo de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz. El empleo de personal militar aportado voluntariamente por varios países a las Naciones Unidas para mantener la paz tiene por propósito fundamental la realización de una misión temporaria. Su finalidad es crear condiciones mejores para la tarea política de la pacificación. Sin embargo, hemos visto que las tropas de las Naciones Unidas se han transformado con demasiada frecuencia en guardianas de un statu quo, en el que no se logra ningún progreso político significativo.

Resulta necesaria una mejor comprensión común de los propósitos y principios fundamentales del mantenimiento de la paz. Las actividades de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz deben contar con una base financiera y política firme. Es menester ahora una revisión global del mantenimiento de la paz. En este proceso también debe abordarse la necesidad de que haya reservas financieras suficientes para lograr y mantener la paz. En este momento ello es más urgente que nunca, toda vez que la falta de previsibilidad financiera amenaza la iniciación misma de las operaciones de mantenimiento de la paz. Para Finlandia, que es uno de los principales contribuyentes, esto reviste particular significación.

Celebramos los progresos alcanzados en las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, que han conducido a un acuerdo sobre la eliminación de sus misiles nucleares terrestres de alcance intermedio y de alcance menor. Esperamos que se logren resultados concretos en las negociaciones actualmente en curso con miras a la reducción de las armas nucleares estratégicas de largo alcance. También esperamos que la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), reunida actualmente en Viena, pronto convenga en un proceso constante y ampliado de fomento de la confianza y desarme en Europa.

El desarme se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la Organización. Finlandia tomó muy seriamente en cuenta el tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. Formulamos una serie de propuestas y nos esforzamos por su aprobación y porque el propio período de sesiones se viera coronado por el éxito. Lamentamos que no se haya podido llegar a un consenso en torno de un documento global de clausura. Sin embargo, durante el período de sesiones se presentaron varias importantes iniciativas, por lo que deben proseguir los esfuerzos colectivos de los Estados Miembros en pro del desarme.

Los Estados Miembros deben estar dispuestos y en condiciones de utilizar los organismos y organizaciones de la familia de las Naciones Unidas más eficazmente con el objeto de promover el desarme. Es necesario un enfoque multilateral si queremos lograr una proscripción efectiva de las armas químicas, si queremos vigilar los ensayos nucleares en todo el planeta y si deseamos alcanzar mayor progreso en la tarea urgente de limitar los armamentos convencionales. En nuestra opinión, sería muy conveniente también que las Naciones Unidas asumieran un papel creciente en materia de verificación del cumplimiento de los acuerdos de desarme y de reducción de armamentos que se hubieran concertado.

La verificación equivale a reunir información y a compararla con ciertas normas y reglas preestablecidas. Algunos organismos del sistema de las Naciones Unidas ya se han aplicado con éxito a estas tareas. En materia de seguridad se ha recogido la experiencia pertinente, por ejemplo mediante observadores que integraban las misiones de mantenimiento de la paz. La reunión sistemática de datos relacionados con la verificación de los acuerdos en la esfera del desarme podría ser un paso lógico hacia la ampliación de las funciones útiles de la Secretaría.

He hablado fundamentalmente de las tareas políticas de la Organización y de la forma en que deben abordarse y solucionarse las controversias. La magnitud de la labor realizada por las Naciones Unidas resulta tanto más notable si se tienen en cuenta las actividades relacionadas con las cuestiones económicas y sociales y con los derechos humanos. Mi país seguirá contribuyendo también a estas actividades de las Naciones Unidas.

La lucha contra la degradación cada vez mayor del medio ambiente será uno de los más grandes desafíos que deberá enfrentar la humanidad durante los decenios venideros. El estado del medio ambiente no mejorará a menos que se tomen debidamente en cuenta las consecuencias perniciosas de las actividades humanas. Esa es una de las ideas centrales del concepto de desarrollo sostenible que se debatió profundamente durante el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Es necesario que se intensifique la labor ya iniciada en pro de un desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Hemos afirmado en forma repetida que creemos firmemente en el multilateralismo. Sólo esfuerzos multilaterales globales podrán ayudarnos a salvar la brecha peligrosamente honda y cada vez más profunda entre ricos y pobres. Nuestras preocupaciones por el ambiente y el desarrollo nos señalan a la atención los problemas interrelacionados en que la cooperación multilateral y especialmente las Naciones Unidas tienen un papel decisivo que desempeñar. Necesitamos un sistema de las Naciones Unidas fuerte y eficaz, con todos sus componentes; de otra forma no prosperará nuestra empresa.

Esperamos que el proceso de reforma de las estructuras económico-sociales de las Naciones Unidas prosiga de tal manera que se puedan lograr resultados tangibles. Ese sería un elemento esencial del proceso de reestructuración de las Naciones Unidas en su totalidad cuyo fin es mejorar las condiciones en que podrían abordar los problemas presentes y futuros.

El futuro del desarrollo económico mundial está estrechamente relacionado con la creación de un mejor ambiente para el comercio mundial. Estamos convencidos de que las negociaciones celebradas en la Ronda Uruguay y la labor realizada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) promoverán las posibilidades de un mejor ambiente externo en materia de comercio que beneficie a países desarrollados y en desarrollo por igual, lo mismo que a sus pueblos. Un acontecimiento positivo ha sido la entrada en vigor del Fondo Común de Productos Básicos que brindará nuevo impulso a la importante labor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en este sentido.

A medida que la década del 80 toca a su fin, la comunidad internacional debe considerar medidas globales que tengan en cuenta las cambiantes circunstancias del ambiente económico internacional. La crisis de la deuda nos afecta a todos. Es necesario hacer renovado hincapié en objetivos de desarrollo tales como la reducción de la pobreza, la política demográfica y un desarrollo ambientalmente sostenible. Al propio tiempo, se hace necesario evaluar la relación entre las políticas nacionales y las medidas internacionales de apoyo. Durante este período de sesiones ha de considerarse la elaboración de una estrategia internacional para el desarrollo, para el cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ello nos brinda una oportunidad. Es para la comunidad internacional toda un desafío que Finlandia, por su parte, está dispuesta a asumir.

Finlandia ha sido durante estos últimos años uno de los pocos países industrializados que ha acrecentado rápida y sustantivamente el volumen de la asistencia que presta. El proyecto de presupuesto para 1989 presentado a nuestro Parlamento contiene partidas para la asistencia oficial al desarrollo por un monto equivalente al 0,7% de nuestro producto nacional bruto. Finlandia alcanzará así la meta fijada por las Naciones Unidas.

El Programa de las Naciones Unidas para la Recuperación y el Desarrollo del Africa fue examinado apenas antes de comenzar este período de sesiones. Nosotros hemos apoyado activamente el programa y destacado en todo momento la importancia de que se desarrolle la agricultura del Africa, se tomen medidas contra la sequía y la desertificación, se desarrollen los recursos humanos y se efectúen reformas políticas. Las medidas necesarias de ajuste estructural de cada uno de los países del Africa podrán hacerse sostenibles si las complementa una asistencia externa suministrada en un espíritu de mancomunidad.

Casi dos tercios de la asistencia bilateral de nuestro país está encaminada a los países del Africa. En comparación con las cifras de 1986, nuestra ayuda al programa de las instituciones financieras multilaterales que asisten al Africa se ha triplicado con creces este año. También en el futuro los países subsaharianos serán principales beneficiarios de la asistencia al desarrollo que brinde nuestro país. Seguiremos haciendo hincapié en la cooperación con los países de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (CCDAM).

Las Naciones Unidas no cuestan mucho. No voy a repetir las varias comparaciones con los costos de otras actividades humanas, ni voy a intentar tampoco calcular la utilidad de las Naciones Unidas en términos cuantitativos. Finlandia exige eficiencia en el funcionamiento administrativo y financiero de la Organización. Rendimos tributo a la forma como el Secretario General ha aplicado la reforma administrativa. Comprendemos que el cercenamiento de los costos a veces puede producir aún un mejoramiento del rendimiento general. Sin embargo, independientemente del nivel que se establezca en determinado año para el presupuesto de las Naciones Unidas, hay ciertos principios atinentes a la financiación de nuestra empresa conjunta que a nuestro juicio todos deben respetar, en todo momento.

La Carta de las Naciones Unidas es un Tratado entre Estados soberanos que han convenido en respetar ciertas obligaciones. Entre ellas hay normas que establecen cómo se toman las decisiones y cómo se distribuyen los costos. Acaso las Naciones Unidas de vez en cuando apliquen programas que Finlandia no ha apoyado, pero jamás hemos dudado de la obligación jurídica que nos impone aportar nuestra contribución para sufragar los costos de todos los programas legalmente establecidos. A nuestro juicio, las cuotas deben ser pagadas completa y puntualmente. Retenerlas en forma unilateral socava la cooperación multilateral.

Pese a algunos indicios positivos en la financiación de la Organización, ésta sigue operando con un ingreso inadecuado. El Secretario General ha exhortado a los Estados Miembros a que garanticen la financiación de las actividades de las Naciones Unidas. Se refiere en particular a los nuevos problemas que afronta la Organización en materia de establecimiento y mantenimiento de la paz. Si Finlandia tiene que abordar costos mayores estará dispuesta por su parte a participar en una gestión conjunta y a poner el hombro.

Mi Gobierno tiene en claro que las Naciones Unidas demuestran cada día la utilidad de su labor. Necesitamos esta Organización internacional. Es lógico entonces que mi país, por su parte, quiera ser útil a la Organización y contribuya entonces a satisfacer las necesidades de los Estados Miembros. Nuestro Gobierno mantiene su promesa de fidelidad a la Carta y a los esfuerzos conjuntos por promover los objetivos vitales de nuestra Organización. La mejor forma como podemos hacerlo es aplicando nuestra tradicional política de neutralidad y bregando constantemente por la conciliación, el diálogo y la negociación. Este es el credo que nos trae a este foro.

La Asamblea General inicia sus trabajos en una atmósfera positiva. Demostremos que la comunidad internacional está unida en busca de la cooperación pacífica y el diálogo. Brindemos testimonio de que los Estados Miembros queremos que las Naciones Unidas sean eficaces y fuertes y asumamos responsabilidad porque así sea.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.

